



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DEL BENI

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA N° 008/2022-2023 02 de junio de 2022

VISTOS:

La Constitución Política del Estado, el Decreto Supremo N° 3607 de 27 de junio de 2018, que aprueba el Reglamento de Modificaciones Presupuestarias; el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni; la solicitud de Modificación Presupuestaria formulada por el Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Departamental de fecha 24 de mayo de 2022, recepcionada por la ALDB en fecha 24 de mayo de 2022; el Informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Tributos, Finanzas y Control Social N° 003/2022-2023 de fecha 31 de mayo de 2022, y.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 277 de la Constitución Política del Estado y el Artículo 30 de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización "Andrés Ibáñez" señalan que el Gobierno Autónomo Departamental se encuentra constituido por una Asamblea Legislativa Departamental, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa en el ámbito de sus competencias, y por un Órgano Ejecutivo.

Que, el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni señala que el Pleno tiene entre sus atribuciones aprobar y/o rechazar modificaciones al presupuesto del Órgano Ejecutivo Departamental.

Que, el Reglamento de Modificaciones Presupuestarias aprobado mediante Decreto Supremo N° 3607, de 27 de junio de 2018, establece los procedimientos para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones presupuestarias al Presupuesto General del Estado.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 24 de mayo del año 2022, el Gobernador del Departamento remitió a la Asamblea Legislativa Departamental, la solicitud de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional por un monto de **Bs.1.147.875.- (Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco 00/100 bolivianos)** provenientes de diversos Programas Departamentales para ser asignados al Programa 40-0-099 "Servicios y



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DEL BENI

Productos de Salud Universal y Gratuita SUS” (FTE.ORG. 20-220 Regalías), conforme al Cuadro DE:A:

Que, la referida solicitud de modificación presupuestaria fue recepcionada por la ALDB en fecha 24 de mayo de 2022 y remitida a la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Tributos, Finanzas y Control Social para su análisis, consideración y presentación del Informe correspondiente al Pleno de la Asamblea.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 003/2022-2023 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Tributos, Finanzas y Control Social de fecha 31 de mayo de 2022, los miembros de la Comisión, en base a los fundamentos señalados en las conclusiones del referido Informe, recomiendan al Pleno **aprobar** la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional solicitada.

Que, dichas modificaciones presupuestarias no obstaculizan el cumplimiento de los objetivos de gestión del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, no generan obligaciones o deudas por las reasignaciones efectuadas, no comprometen el pago de obligaciones, no vulneran ninguna disposición legal vigente y son responsabilidad exclusiva de la Entidad solicitante.

Que, en Sesión Ordinaria N° 11/2022-2023, de fecha 02 de junio del año 2022, el Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, aprobó el Informe N° 003/2022-2023 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto, Tributos, Finanzas y Control Social de fecha 31 de mayo de 2022 y en consecuencia determinó aprobar la Modificación Presupuestaria solicitada, por lo que corresponde emitir la presente Resolución.

POR TANTO:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI, EN USO DE SUS ESPECÍFICAS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **Aprobar** la Modificación Presupuestaria del Órgano Ejecutivo Departamental Gestión 2022 por traspaso Intrainstitucional por un monto de **Bs.1.147.875.- (Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco 00/100 bolivianos)** provenientes de diversos Programas Departamentales para ser





ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DEL BENI

asignados al Programa 40-0-099 "Servicios y Productos de Salud Universal y Gratuita SUS" (FTE.ORG. 20-220 Regalías).

ARTÍCULO SEGUNDO: Forma parte indisoluble de la presente Resolución, el Cuadro de Distribución (DE: A:) de la modificación presupuestaria aprobada.

Es dictada en el Hemiciclo de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, en la Ciudad de la Santísima Trinidad, a los dos días del mes de junio de dos mil veintidós años.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

Edgar Segundo Rea Avaroma
PRESIDENTE

Mónica Núñez Vela Schrackmann
PRIMERA SECRETARIA





GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DEL BENI
MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL: "ENTRE PARTIDA DE GASTO DE PROGRAMAS"
G E S T I Ó N / 2022
 (Expresado en Bs)

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO HUMANO

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	11	19	16	0	60	1.1.1.	20	220		APOYO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DPTAL. DE DESARROLLO HUMANO		
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	0	778,00
									2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	2.000,00
									2.2.3	Fletes y Almacenamiento	0	1.600,00
									2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	0	5.000,00
									3.2.1	Papel	0	10.732,00
									3.9.1	Material de Limpieza e Higiene	0	4.085,00
									3.9.5	Útiles de Escritorio y Oficina	0	19.718,00
									4.3.6	Equipo Educativo y Recreativo	0	4.200,00
									4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0	4.700,00
908	11	19	16	0	98	1.1.1.	20	220		FORTALECIMIENTO A DIVERSOS SECTORES DE LA JUVENTUD BENIANA		
									2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	0	8.000,00
									3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	0	3.718,00
									3.2.1	Papel	0	2.894,00
									3.9.5	Útiles de Escritorio y Oficina	0	8.231,00
908	11	19	23	0	80	8.2.0	20	220		PROMOCION A LAS CULTURAS		
									2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	0	3.778,00
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	0	328,00
									3.9.5	Útiles de Escritorio y Oficina	0	4.804,00
									3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	0	2.590,00
									4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0	4.532,00
908	11	19	41	0	80	9.7.0	20	220		APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION INTEGRAL DPTO BENI		
									2.2.3	Fletes y Almacenamiento	0	500,00
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	0	23.114,00
									3.2.1	Papel	0	300,00
									3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0	900,00
									4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	800,00
908	11	99	42	0	96	10.7.0	20	220		APOYO Y FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE REHABILITACION CENDI-BENI		
									3.3.2	Confecciones Textiles	0	5.300,00
									3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	2.500,00
									4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	1.700,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	300,00
908	11	99	42	0	97	10.1.2	20	220		PROG. APOYO REGISTRO UNICO NACIONAL PERSONA CON DISCAPACIDAD		
									2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	0	2.150,00
									3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	0	210,00
									3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	2.100,00
									4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	3.800,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	10,00
908	11	99	42	0	98	10.1.2	20	220		APOYO OPERATIVO COMITE DPTAL. DE PERSONA CON DISCAPACIDAD		
									2.1.2.00	Energía Eléctrica	0	20.000,00
									3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	1.160,00
									3.9.7.00	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	0	900,00
									3.9.8.00	Otros Repuestos y Accesorios	0	1.123,00
										TOTAL A DISMINUIR		158.555,00



DESPACHO DE GOBERNACION

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	21	52	16	0	81	1.1.1	20	220		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EJECUTIVO DPTAL.		
									2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	5.000,00
									2.5.4.00	Lavandería, Limpieza e Higiene	0	5.000,00
									3.4.3.00	Llantas y Neumáticos	0	15.000,00
									3.9.1.00	Material de Limpieza e Higiene	0	6.550,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	11.653,19
										TOTAL A DISMINUIR		43.203,19

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO ECONÓMICO

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	27	59	16	0	62	1.1.1	20	220		IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANALISIS DE SUELOS EN EL DPTO DE BENI		
									2.2.1.10	Pasajes al Interior del Pais	0	7.000,00
									2.5.7.00	Capacitación del Personal	0	2.000,00
									3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	0	4.500,00
									3.9.5.00	Útiles de Escritorio y Oficina	0	1.245,00
908	27	59	16	0	85	6.2.0	20	220		SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLUS BENI		
									2.2.1.10	Pasajes al Interior del Pais	0	20.000,00
									2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0	8.500,00
									2.3.4	Otros Alquileres	0	2.800,00
									2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0	806,89
									3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	0	4.273,00
									3.2.1	Papel	0	5.000,00
									3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	0	1.000,00
									3.9.5	Útiles de Escritorio y Oficina	0	18.687,00
									4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	1.000,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	6.000,00
									4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0	8.400,00
908	27	59	16	0	96	1.1.1	20	220		APOYO OPERATIVO COMISION DE LIMITES POLITICOS ADM. BENI		
									2.3.2.00	Alquiler de Equipos y Maquinarias	0	8.490,00
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	0	6.010,00
									3.9.1.00	Material de Limpieza e Higiene	0	2.000,00
									3.9.8.00	Otros Repuestos y Accesorios	0	3.500,00
										TOTAL A DISMINUIR		111.211,89

SERVICIO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO - SEDAG

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	29	61	12	0	60	4.2.1	20	220		ARTICULACIÓN PISCÍCOLA		
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	8.906,00
908	29	61	12	0	82	4.2.1	20	220		APOYO Y ASISTENCIA TECNICA DESARROLLO PESQUERO DPTO BENI		
									2.5.6.00	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0	9.750,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	5.000,00
										TOTAL A DISMINUIR		23.656,00



SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	31	63	12	0	63	4.2.1	20	220		APOYO INSTITUCIONAL AL DESAR PRODUCTIVO Y PROMOCION A LA ECONOMIA PLURAL		
									2.1.2.00	Energia Eléctrica	0	500,00
									2.1.4.00	TELEFONÍA	0	1.500,00
									2.2.1.20	Pasajes al Exterior del Pais	0	1.000,00
									2.2.3	Fletes y Almacenamiento	0	500,00
									2.3.4	Otros Alquileres	0	500,00
908	31	63	12	0	87	4.2.1	20	220		PROGRAMA DEL CACAO NATIVO AMAZONICO EN EL DPTO DEL BENI		
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	0	1.500,00
									2.5.6.00	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0	1.160,00
									2.5.9.00	Servicios Manuales	0	600,00
									3.1.3.00	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	0	8.000,00
									3.4.6.00	Productos Metálicos	0	500,00
TOTAL A DISMINUIR												15.760,00

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	48	71	10	0	81	5.5.0	20	220		CENTRO DE CONSERV. Y MANEJO DE APROV. SOSTENIBLE DE TORTUGAS DE RIO		
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	0	1.000,00
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	0	8.750,00
									3.2.1.00	Papel	0	880,00
908	48	71	10	0	82	5.5.0	20	220		SEGUIMIENTO A NORMAS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		
									3.9.5.00	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0	16,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	5.000,00
908	48	71	10	0	83	5.5.0	20	220		CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE PROTEC. DE VIDA SILVESTRE		
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	0	15.000,00
908	48	71	10	0	84	5.5.0	20	220		APOYO AL DESARROLLO AMBIENTAL		
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	0	12.354,00
TOTAL A DISMINUIR												43.000,00

SEDES

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	34	64	40	0	82	7.4.0	20	220		PLAN INTEGRAL DE SALUD		
									2.1.1.00	Comunicaciones	0	12.000,00
									2.1.2.00	Energia Eléctrica	0	300.000,00
									2.1.3.00	Agua	0	19.000,00
									2.1.4.00	TELEFONÍA	0	8.000,00
									2.1.6.00	INTERNET	0	50.000,00
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	0	25.500,00
									2.5.6.00	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0	7.000,00
									3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	8.000,00
									3.9.7.00	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	0	449,00
									4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	7.000,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	27.000,00
									4.3.7.00	Otra Maquinaria y Equipo	0	8.500,00
TOTAL A DISMINUIR												472.449,00

DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	4	4	16	0	94	1.1.1	20	220		FORTAL. A LA GESTION PUBLICA DE LAS ENT. TERRITORIALES AUTONOMAS		
									2.2.1.10	Pasajes al Interior del Pais	0	10.400,00
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	0	21.250,00
									3.9.5.00	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0	2.749,00
									3.9.6.00	ÚTILES EDUCACIONALES, CULTURALES Y DE CAPACITACIÓN	0	1.000,00
									3.9.8.00	Otros Repuestos y Accesorios	0	1.601,00
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	4.100,00
TOTAL A DISMINUIR												41.100,00

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS

DE: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	MONTO
908	7	15	14	0	81	4.4.3	20	220		EQUIPAMIENTO MAESTRANZA OBRAS PÚBLICAS		
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	0	5.000,00
									2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	6.840,00
									2.5.9.00	Servicios Manuales	0	500,00
									3.9.8.00	Otros Repuestos y Accesorios	0	4.000,00
908	7	15	15	0	60	5.2.0	20	220		MANTENIMIENTO REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO Y AGUAS		
									2.1.2.00	Energía Eléctrica	0	1.000,00
									2.1.6.00	INTERNET	0	4.000,00
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	0	35.734,00
									2.4.3.00	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	0	19.327,00
									3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	1.522,00
									3.9.5.00	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0	346,81
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	7.344,00
908	7	15	43	0	90	4.5.1	20	220		APOYO OPERATIVO DESARROLLO VIAL BENI		
									2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	0	17.443,23
									3.4.3	Llantas y Neumáticos	0	10.817,37
									3.4.7	Minerales	0	121.145,51
									4.3.1.20	Equipo de Computación	0	2.920,00
									4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	0	1.000,00
TOTAL A DISMINUIR												238.939,92

MONTO TOTAL A DISMINUIR 1.147.875,00

A: Partidas Presupuestarias a ser Incrementadas

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG	PARTIDA	DESCRIPCION	ET	IMPORTE
908	36	68	40	0	99	7.3.2	20	220		SERVICIOS Y PRODUCTOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS		
									2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA		1.147.875,00
TOTAL												1.147.875,00


 Lic. Carmen Rosa Romero García
 RESP. PROGRAMACION DE OPERACIONES
 "Hospital Maternal y Fetal Dr. Feliciano Japone"


 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL
 BENI